



ACTA SESION ORDINARIA Nº 020/2022

Fecha	Martes 18 de octubre del 2022
Lugar	Salón Carlos María Sayago.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5
	15:15 horas. Segunda citación Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Varġas Guerra

Con	sejeros Titulares	Asistencia	
01	Ahumada Monroy, Alex	Si	
02	Alegria Olivares, Roberto	Si	
03	Alfaro Morales, Patricio	No	
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí	
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí	
06	Castillo Julio, Javier	SI	
07	Colman Brizuela, Fabiola	Si	
80	Godoy Aracena, Georgette	Sí	
09	Luz Hidalgo, Omar	Si	
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí	
11	Pérez Tapia, Fabiola	Sí	
12	Santana Álvarez, Juan	Si	
13	Quevedo Castillo, Daniela	Si	
14	Verdugo Herrera, Igor	SI	

Tabla:

Se inicia la sesión Ordinaria Nº 020 del 18 de octubre 2022, entrega su personal saludo el presidente señor Miguel Vargas Correa, a las y los consejeros del Consejo Regional, que lo acordado, corresponde desarrollar esta Sesión. La Tabla, fue enviada por correo electrónico el jueves 13 de octubre 2022.

Corresponde la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 19/2022.

Se llama a votación.

Acuerdo.

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°19.

Votación: 14 Votos, unánime.

Correspondencia recibida:

- Ord Nº 677 del Gobernador Regional de Atacama envía al CORE para su análisis y aprobación de la iniciativa; Reposición de Camiones Aljibes, Comuna de Diego de Almagro.
- Ord Nº 680 del Gobernador Regional de Atacama envía al CORE para su análisis y aprobación de la iniciativa; Adquisición de Vehículos y Equipo de Emergencias, Vallenar.
- 3. Ord Nº 188 de la Jefa de la DIPLADE del GORE de Atacama, Carolina Armenakis Daher al CORE, invita a reunión de difusión y levantamiento de observaciones sobre; Propuesta preliminar Manual de Procedimientos para la Evaluación y Pronunciamiento del Gobierno regional respecto de las solicitudes de Concesiones sobre Bienes Fiscales.

Tabla de la Sesión:

- Resolución Comisión Desarrollo Social y Comisión Provincial de Chañaral (261)
- 2. Resolución Comisión Provincial Huasco y Provinciales Unidas (280)
- 3. Resolución Comisión de Salud (281)
- 4. Resolución Comisión de Ciencias y Tecnología y Provinciales Unidas (282)
- Resolución Comisión de Inversiones (284 290)
- 6. Resolución Comisión de Ordenamiento Territorial y Provincial Copiapó (285)
- 7. Resolución Comisión de Ordenamiento Territorial (289)
- 8. Resolución Comisión de Medio Ambiente (287)
- 9. Resolución Comisión Provincial de Chañaral (291)

Presidente del CORE Miguel Vargas, señala a los consejeros, que están presente en la sala, una delegación de la Agrupación Mujeres con Cáncer de mamas, Cristina vocera, y dirigentes de Flamenco.

Vocera de la Agrupación de Mujeres con Cáncer, Cristina, señala a los concejeros; La organización es Estrella de Luz, por el cáncer de mamas, es un tema oncológico. En el hospital no hay especialistas y no hay tratamiento, existen derivaciones para casos graves a otras regiones. Afecta la calidad de vida no solo de la paciente, es un tema familiar, que es impactada y la situación emocional es grave por enfrentar el cáncer. En el hospital por tema especial, hay un vínculo, a la doctora que realizaba atenciones a las pacientes, tuvo que viajar a Venezuela por tema familiar y le retuvieron el pasaporte y por ello están abandonadas, la situación le sobre pasa y hoy el hospital no es capaz de resolver este tipo de medicina.

El cáncer avanza y crece día a día, si no se tiene una atención oportuna el desenlace es fatal, los invito a conversar, para una solución, solucionar en parte, ver si podemos ayudar, son las familias las más perjudicadas. El centro oncológico esta para el 2026 según lo informado en este Consejo, y el tema de los profesionales es a largo plazo y se plantea como un vía de solución el traslado de pacientes a través de Antofagasta o Santiago, y es todo un sacrificio para los afectados. Queremos que desde el Consejo nos ayuden, tenemos un hospital regional, pero nos falta la parte oncológica, con los profesionales, esa es la mejor de las ayudas.

Presidente del CORE Miguel Vargas, sobre el tema del Centro Oncológico, personalmente espero, nos demorarnos 5 años, en etapa diseño para el 2023 y a fines de año, idealmente el inicio de obras y haremos el esfuerzo, el tema fue planteado y la intervención de la diputada Cicardini con la ministra de salud y se espera que sea pronto con una solución y evaluar que se puede hacer desde el GORE, para enfrentar el problema que afecta a las mujeres y que es urgente para Atacama por no tener estas atenciones. Nos vamos a reunir con la organización de ustedes y definir acciones y que es factible.

Consejera Fabiola Pérez, comentar que se ha planteado el tema y muchos han opinado sobre el tema, sobre ello Lorena Zamora, señaló; respecto la necesidad de abordar este tema y el Pleno está motivado para trabajar y en la Comisión Salud, que está iniciando su trabajo y se trabajara en salud regional, esto debe ser prioritario para desarrollar un trabajo con ustedes y abordar este mal que afecta con violencia, se han realizado temas aprobado en el CORE, como el programa de rodillas, de vesícula y podemos levantar un programa sobre el tema que afecta a las mujeres. Y ustedes enfrentan este mal en lo social, colectiva y familiar y todos vamos a colaborar para que se avance y si, es complejo pero posible, que sientan ustedes las mujeres de este organismo vamos que las vamos a apoyar en concreto este mal que les afecta.

Consejero Javier Castillo, pudimos tener un lindo sueño, hasta septiembre, y no fuimos capaces y tenemos políticas para apagar incendios y no para evitarlo, el convenio de programación que tenemos en salud y esperamos usar los mecanismos para ello, se habló en comisiones el tema oncológico y el 2026 debe estar terminado, pero marcamos el mismo punto, pero hoy no tenemos médicos y a lo más apurar las condiciones de traslados y es el mal real, se delega en comisión salud y hoy lo vemos en el pleno y hay otros puntos a resolver. Es necesario sin prometer nada y hacemos gestión, hay un hecho no menor cuando se convoca a diputados solo viene una persona y los parlamentarios no están y debemos dar continuidad a nuestro trabajo.

Consejero Omar Luz, los directivos, la subdirectora médica en el Hospital regional, señalan que el problema más serio es el oncólogo. Se estima por lo bajo conversaciones con un contrato con dos oncólogos que llegarían a Atacama, pero un especialista tiene permisos, vacaciones, como es evidente hacen falta otros funcionarios son equipos y hay profesionales que colaboran toda una gama de profesionales y no está completo ni aquí ni en otra especialidades. Hablar de un centro es un edificio, pero cuantos son los especialistas y cuando se preparan los profesionales, en salud las condiciones cambian rápidamente, hoy no es urgencia lo de ayer, hay conversaciones por un contrato con dos oncólogos que llegarían a Atacama, sin embargo, un especialista tiene permisos, vacaciones, como es evidente hacen falta otros funcionarios, son equipos y hay profesionales que colaboran toda una gama de profesionales y no está completo ni aquí ni en otra especialidades. El oncólogo es una parte, es un equipo mayor, anatopatólogo, tecnólogos, es toda una gama para poder solucionar problemas, no se puede pensar a futuro en el gran edificio a construir, si no es primero el formar profesionales, se plantea que el proyecto tenía que armarse para recién trabajar el tema, la verdad es la preparación mínima de tres años iniciando desde hoy, como se puede instar a que se agregue en el Servicio de Salud de Atacama, los cargos para dar impulso, que se tenga la posibilidad de algo mejor.

Hablar de un centro es un edificio, pero cuantos son los especialistas y cuando se les preparan los profesionales, en salud las condiciones cambian rápidamente, hoy no es urgencia lo de ayer. Hay que ser precisos para presentar los proyectos de desarrollo y no poder dejar espacios, las personas mueren.

Consejero Gabriel Mánquez, en la discusión presupuestaria, hay dos conversaciones y denota la intención del gobierno y hay disposición política para una mayor cantidad de recursos para ver cómo se instala en Atacama esta propuesta. Chañaral la provincia es la más olvidada por la nada misma de la votación, hablar de cáncer es más difícil, se tienen dos hospitales, Chañaral sin ambulancias y verlo en enfermedades terribles, donde se afecta a todos, ¿qué hacemos la clase política?, creo que es necesario fijar la discusión, Salud es el Convenio más flojo, las reuniones es como ir a una novela, sin resultados. Una táctica como inversiones, es decir en Atacama somos después de Antofagasta y somos los más pobres, se construirá un mono riel en La Serena y después una réplica en la región. En una conversación con el senador Prohens y se nos comentó que había disposición de médicos para venirse a la región, pero algo fallo en este camino y no se concretó la iniciativa y nuevamente estamos en la misma conversación.

Consejero Alex Ahumada, comenta sobre una realidad en Chañaral y es interesante hablar de oncología, en la comuna se organizan los vecinos para reunir recursos para ir en ayuda de los enfermos, hay una organización, "Alas de Colibri", y se hacen rifas, completadas, platos únicos, para reunir fondos, es importante como apoyamos con recursos a los pacientes, los traslados que deben ir acompañados de un familiar, y si se tiene que alojar, no hay albergues y por ello es importante hacer algo para colaborar con estas personas.

Consejera Daniela Quevedo, no hay más que sumarse a las necesidades en salud, desde la semana pasada ya está en funciones la comisión salud y ver prioridades, lo que es difícil e importante, por ello se pueden hacer cambios y exigir soluciones en base a la dignidad de las personas, los integrantes de la comisión están dispuestos a trabajar y escuchar a las personas. Es difícil este tema del cáncer mamario y todos los canceres, que son los que encabezan la lista de urgencias con prioridades.

Consejero Igor Verdugo, esta agrupación de damas por el cáncer, responde al llamado control social y se ha conjugado, el tema de los especialistas y tenemos una universidad y con pronto egresados de medicina, hay que ver las brechas de las especialidades y ver como desde el CORE podemos trabajar en salud lo que es necesidad. Los usuarios son de las 9 comunas y el ARMA debe también trabajar como arrendar con dinero municipal vehículos para los traslados de pacientes, cada municipio con un millón de pesos se puede hacer algo, que el ARMA lo recoja y hacerlo liviano, el CORE debe ser articulador y conversar con la UDA, con medicina para aprovechar y fortalecer la región.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, la voluntad está y se debe trabajar hay una comisión que debe trabajar por el centro oncológico, tema a largo plazo, pero ya debemos trabajar para traer profesionales, y hay 15 integrantes del Consejo dispuestos a un trabajo, con la comisión salud, todos estamos de acuerdo en las necesidades y por ello lo que corresponde es darle, para lograr beneficios para las familias.

Presidente del CORE Miguel Vargas, agradecer a las invitadas que nos han presentado el mayor tema, cáncer que afecta a las familias y al entorno, nos quedamos con la tarea y buscaremos alternativas de solución.

Agradecen las invitadas, el haberlas recibidos y escuchado su tema que las afecta en la calidad de vida no solo de la enferma, también a todos en lo familiar e incluso en lo económico, agradecen el comprenderlas y esperan trabajar todos por lograr el mayor objetivo.

Presidente Miguel Vargas, solicita invertir orden y partir con el ORD 291, están invitados los dirigentes del sector Flamenco, comuna de Chañaral.

COMISIÓN PROVINCIAL DE CHAÑARAL. Carta 291.

Programa Resoluciones Títulos de Dominio Balneario Flamenco.

Se ofrece la palabra al consejero Alex Ahumada, Programa Resoluciones Títulos de Dominio Balneario Flamenco. Las comisiones trabajaron sobre el programa títulos de dominio se analizó el tema y se hace necesario un programa de urbanización con el MINVU y financiamiento del FNDR. El informe en detalle lo realiza el consejero Gabriel Mánquez, como secretario de la Comisión Chañaral.

Consejero Gabriel Mánquez, es un trabajo realizado y es la continuación por lo hecho con la comunidad de Flamenco y se hace necesario solucionar el problema del dominio para los problemas de agua y luz, se han reunido con el Gobernador y han trabajado para la compra de terrenos y en Bienes Nacionales, se han adelantado trabajos hay tres lotes con título deben pagar boleta de garantía por trabajos. Bienes Nacionales lo ha abordado en las divisiones y se cuenta con recursos para boleta y hay recuerdo de lo realizado en Bahía Inglesa y se aprobaron 6 mil millones en Caldera y 700 millones en Inca de Oro, y se ha desarrollado y se ha ejecutado un trabajo. Por ello se busca resolver el problema y se ha invitado para que se tome tranquilidad y hay un compromiso. Hay dos programas, acceso a la ciudad y lo otro es viviendas de emergencia, es poder ver cómo se resuelve el problema que ha abordado Bienes Nacionales, y hay Jurisprudencias al respecto. Hay un tema de una empresa minera, que ofrece entrega de agua y corresponde un diseño que debería hacer la empresa Nueva Atacama con diseño y hay compromisos que se espera lleguen a buen término, están los dineros para las boletas de garantía, Flamenco, a por un tema burocrático no se le reconocen distinciones jurídicas.

Consejero Alex Ahumada, solicitan los vecinos por el acceso a Flamenco, que está en malas condiciones y no esta enrolado por ello vialidad no puede realizar obras, la solicitud es ver si a través del Gobernador se pudiera lograr mejorar este camino de acceso.

Consejera Fabiola Pérez, sobre lo que se ha señalado, deseo plantear la necesidad para algo general, la necesidad de avanzar en el plan de regularización de los territorios y no se ha visto avance prioritario, como en Canto del Agua, Carrizal Bajo y Cuatro Palomas no se alcanza a desarrollar nada, y hubo un Decreto que no tiene prioridad y fue compromiso de un Plan con logros que deben ser justos, el problema está en todos los territorios y falta una mirada amplia, como desde las Divisiones del GORE, se avanza. Desde la provincia de Huasco que tiene dificultades en el trabajo.

Consejero Javier Castillo, es un tema abordado y es necesario verlo, el Ministerio de Bienes Nacionales, se planteó un sistema de arrendamiento por macro lotes, lo que no funciono porque hubo oposición por problemas y se vieron otras alternativas. Cambia luego y se habla de venta de macro lotes, lo que esperaba el CORE es que se resuelvan los problemas y hoy no hay intendente hay gobernador y se pueden hacer trabajos para lograr resolver el tema de urbanización y se marca en la política que aplico la provincia del Huasco y es justo lo que se pide sobre los temas.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, es un problema de Estado, por ser más barato que vender por la regularización y es un tema de Estado y para el Estado nunca es tarde, pero hay que marcar este tema en lo social, ambiental y hay personas que desean emprender, pero hay desorden territorial y no hemos marcado los puntos, no se debe perder el hilo y resolver los temas regionales en Chañaral, Huasco que tiene territorio con más privados.

Presidente del CORE, Miguel Vargas, no hay y se puede concurrir para los proyectos de urbanización, lo de Flamenco era similar y hoy es presente, y lo anterior traspasaba costos de urbanización a las familias lo que era imposible. Podemos hacer el esfuerzo de región para urbanizar el sector costero y licitación de nuevos terrenos, hay que dar una mirada de solución y en el GORE estamos dispuestos a colaborar en un plan de normalización y no llega el programa, para la glosa saneamiento de títulos y lograr la normalización y ver el tema de las ventas ya se entregaron los primeros seis lotes en Barranquilla. Si no se urbaniza, que no es el costo real, se tiene que concurrir desde el GORE, ver los pagos de las cuentas, nadie en Chile ha asumido el costo de urbanización. Hay sectores que pueden terminar en lotes de venta y se pide que la empresa Mataquito entreguen luz al sector, pero a la fecha no se aprovechan las factibilidades. El ministerio de Bienes Nacionales, autorice, para el sector costero y se puedan hacer las obras. En el sector Flamenco hay avances y la DOH necesita una APR y deben hacerse un sistema de mantención y fallan por la mala atención, el GORE puede concurrir con sus temas pero son los vecinos lo de mantener. Hay una glosa para mantención de alcantarillado y llegó la hora de trabajar, con las municipalidades que deben postular y las empresas sanitarias deben ver los proyectos. Manto Cooper desde un punto entregara tres litros por segundo, pero es la sanitaria la que debe hacerse cargo del sistema. Hay una reunión pendiente para ver como operara el sistema agua. Esto se debe aplicar en todo el borde costero y responder, hay herramientas, recursos para apoyar estas obras, para tener un turismo real, hay que trabajar las obras con un esfuerzo colectivo.

Consejera Fabiola Pérez, plantear como prioridad lo que tiene que ver con la ruralidad y debemos hablar de ello, preocupa y falta una mirada más amplia para la región. Prioridades, agua potable, energía, alcantarillado, ver donde faltan los servicios y las comunidades señal sus necesidades y son las Divisiones del GORE, las que deben buscar los sistemas para lograr los proyectos y hacerlos realidad. Hay otra responsabilidades y pediría tener una instancia y señalar las localidades con necesidades, se trata no solo reaccionar, para los desafíos, es la región las que debe abordar las problemáticas y ver las localidades sin acceso al agua que es un derecho, esas necesidades de ordenarnos y hablar con una estrategia para avanzar con un plan a mediano y largo plazo.

Consejero Gabriel Mánquez, la gente señala lo que hace falta en los territorios y nos damos vuelta en lo mismo y no llegamos a las soluciones, como el Borde Costero, se entregaron 6 lotes y hay jurisprudencia y el tema es quien se hace cargo, de las mantenciones y hoy señalamos que vamos a trabajar y eso significa que vamos a abordar los temas que generan el mundo privado y público, hay en Diego de Almagro un sistema de aguas servidas por una política del estado y se instalan personas en el sector y se crea una situación mayor. Por tema técnico no se puede conectar un sistema eléctrico hay que generar caminos y tener una política pública y abordarlo.

Dirigentes de Flamenco sin audio.

Presidente del CORE Miguel Vargas, propone un acuerdo, hay que aprender de las experiencias, y hemos tenido cambios, hay una política que se puede corregir, no podemos partir de nuevo, debe tenerse un pronunciamiento para agilizar el plan del borde costero, hay terrenos traspasados a Bienes Nacionales y no se tiene un mecanismo para entregarlo a las familias, hay dudas por el tema, pero revisar lo que se hace se puede perfeccionar y hay experiencias con ello y no se resuelve, las familias quieren venta y se puede ayudar a que esto sea realidad y que sean dueños, es un proceso que parte y Bienes Nacionales debe darle velocidad al tema, la opinión de la región es lo que se señala y de lo que se ha avanzado para la firma de las resoluciones de venta

Consejero Alex Ahumada, no volver atrás hay que avanzar ellos, los vecinos han esperado años por la venta de los terrenos y hay que dar una señal desde el CORE., que se está preocupado y avanzamos.

Se llama a votar, por oficiar a la SEREMI de Bienes Nacionales a fin de agilizar el plan de regularización del borde costero y localidades interiores y rurales.

Acuerdo.

Aprobar oficiar a Mónica Marín Aguirre, Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, con la finalidad de solicitar sus buenos oficios de agilizar el plan de regularización del borde costero así como de las localidades interiores y rurales y resoluciones de venta de lotes, de la Región de Atacama.

Votación: 14 votos, unánime.

Comisión Desarrollo Social y Comisión Provincial de Chañaral.

Carta 261. Avance de Creación Centro Diálisis de Chañaral.

Consejera Daniela Quevedo, presidenta de la comisión de Desarrollo Social, informa sobre el tema Centro de Diálisis, alcaldesa y concejales profesionales de salud, el tema importante debido a la necesidad de los pacientes que no tienen Centro de atención y con un tema por los traslados, se escuchó a las partes sobre la creación del Centro que es de larga data, se tienen buenas noticias de salud, se cuenta con terreno que traspasaría Codelco, desde Salud se comenta de un anteproyecto del 2019 estando lista la documentación del terreno, avanzar en el tema, son buenas conclusiones para la comunidad. Hay 14 pacientes que precisan diálisis que vienen a Copiapó y con gasto que afectan a las familias se tienen esperanzas de poder concluir con buen resultado para los pacientes del puerto. Los acuerdos son informados por el consejero Alex Ahumada.

Consejero Alex Ahumada, este centro es una necesidad y su construcción es de largo tiempo, Chañaral precisa el centro con costo que deteriora a sus familias. Los acuerdos son; conformar una mesa de trabajo que presidirá la alcaldesa, se integran organizaciones sociales, privados, el consejo municipal, se pretende que esta mesa sea de verdadera utilidad para los pacientes de Chañaral. El Servicio de Salud, se compromete a la elaboración del anteproyecto. La municipalidad se hace presente con privados para cumplir con los recursos, donde sin lugar a dudas el GORE tendrá un trabajo importante a realizar y tener un Centro de Diálisis. El proyecto se enviara al CORE, y las voluntades de las diversas empresas mineras que han comprometido su aporte. La organización Alas de Colibri, expuso ante las comisiones su informe señalando que hay un aumento de pacientes con cáncer y se están conformando como Organización de Fundación, para ayudar a los enfermos, que pueden tener como causa el tema de los relaves de la playa que son una constante contaminación por el viento en los sectores de las poblaciones. Se coordinara una fecha para una próxima reunión que se avisara oportunamente para tener agendada y efectuar las invitaciones.

COMISIÓN PROVINCIAL HUASCO Y PROVINCIALES UNIDAS. Carta 280.

Se ofrece la palabra a la consejera Fabiola Pérez, para el informe de las comisiones, sobre los temas tratados: Solución sanitaria con sistema Intelligent pass, aplicado en la Comuna de Río Hurtado", expone equipo de SECPLA de Municipalidad de Río Hurtado y equipo profesional de la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo. Visita a terreno sector habitacional Vivero II de Alto del Carmen. Equipo SECPLA Alto del Carmen. Encuentro Regional de Equipos SECPLA para intercambiar experiencias. Señala, en Alto del Carmen, que viene de un encuentro con la comuna Rio Hurtado junto a la Universidad Católica del Norte, y generar espacio para el uso de estas tecnologías. Comenta, sobre el uso de estas técnicas, hay mucho flujo interno y externo de turistas, habla de Los Bronces con problemas de terrenos y es una comunidad pequeña, con 4 o 5 restoranes y se hace realidad acceso a las redes de agua de saneamiento y poco se puede avanzar en turismo pese al número de visitantes. Se invitó a estas jornadas a los alcaldes y a los encargados de SECPLAC de cada municipalidad, concurrieron el alcalde de Alto del Carmen y la alcaldesa de Chañaral, además de dos representantes de alcaldes, de los nueve SECPLAC, solo faltaron los de Copiapó. La exposición a cargo de los tres profesionales de la Universidad del Norte, señalaron la importancia de la recuperación de las aguas, es una experiencia recogida desde el Japón con más de 10 años de trabajos, lo que permite recuperar aguas y poder utilizarlas en los diversos sistemas de riego para jardines, plazuelas y riego de pequeñas huertas. Las aguas clarificadas, pueden dar resultados hídricos para poblados de unas dos mil personas, además, lo planteado en las jornadas, permite generar espacio de trabajo. Se señala que se pueden realizar asesorías de acompañamiento por parte de la Universidad del Norte, y se acuerda la necesidad de avanzar en saneamiento sanitario liderado por infraestructura, agua, electricidad, es como avanzamos y como lideramos estos espacios no podemos concretar si no se da respuesta a las necesidades. Se precisa que los equipos técnicos trabajen las tecnologías y es un trabajo en el cual debe estar el ARMA para que todas las comunas reciban el beneficio. Hay desafíos que se deben realizar, nada hay más digno que el agua, electricidad, saneamiento para todas las localidades, por ello hubo una buena recepción de los SECPLAC y nos corresponde trabajar, recogiendo experiencias que han dado resultados. Nada hay más importante que las familias tengan agua en el 2022.

Consejero Juan Santana, para reforzar, visita una localidad rural para ver un escurrimiento de aguas servidas hay varias y el sistema requiere un camión limpia fosa, esto es en Imperial Bajo, son pequeños productores agrícolas, lo que se precisa, en la provincia de Huasco es que hay mucha localidad rural, 40 APR regionales y 30 son de Huasco, más allá de lo que ocurre en Alto del Carmen. Se ha conversado en la provincia, con Juan Carlos Torres, pedir que con su liderazgo, instale la división que se inicien los trabajos, en Rio Hurtado ya van por una segunda planta, en Alto del Carmen en Las Marquesas, se pueda avanzar, se pide al Gobernador que pueda instalar y colocar los equipos y trabajar con los municipios en los temas alcantarillado y agua. Hay problemas en Domeyko y debemos poner fuerza e instalar una mesa de trabajo para dar dignidad a los que viven en los lugares rurales. Se espera el camión limpia fosas, pero esta lo de la planta que es lo interesante.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, hay interés por conocer la realidad de los camiones limpia foses por los costos elevados que significan, y lo expuesto por una municipalidad pequeña debemos hacerlo nosotros, Coquimbo ha progresado usando nuevas tecnologías y no debemos esperar mucho para hacer lo mismo con nuestro mundo rural.

Presidente Miguel Vargas, es del todo interesante, pero no tenemos los proyectos, y sin proyectos, para aplicar lo que se señala, debemos contar con los proyectos y son los municipios y Alto del Carmen tiene tres proyectos y no se sabe en que están, la planta de El Tránsito, está en reevaluación, es decir es un muy largo camino que termina cuando tenemos la planta. Hay que insistir.

Consejera Fabiola Pérez, es un problema real la falta de proyectos, como se define como línea estratégica y hay una coherencia entre el discurso y el gasto y si evaluamos quedamos en dificultad. Agradecer a la Secretaría Ejecutiva por lo trabajado con invitación a los alcaldes, SECPLAC, Divisiones, los profesionales de la Universidad del Norte, que nos mostraron lo del accionar de las ciencias aplicadas y deber ser una oportunidad para avanzar en estas materias.

COMISIÓN DE SALUD. Carta 281.

Se ofrece la palabra a la consejera Daniela Quevedo, para que se informe al Pleno sobre la Elección del Presidente y Secretario de la Comisión de Salud. Se hicieron votaciones de acuerdo a Reglamento y se nomina como presidenta de la Comisión Salud a la consejera Daniela Quevedo y como secretario al consejero Igor Verdugo. Hay muchos temas y lo primero priorizar los temas a trabajarse.

COMISIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA Y PROVINCIALES UNIDAS. Carta 282.

Historia de la CIAHN Atacama, su importancia para desarrollo de Investigación Científica y la puesta en valor del Patrimonio paleontológico de la Región de Atacama. Visita al Parque Paleontológico Los Dedos – Bahía Inglesa Caldera.

Consejero Javier Castillo, informa sobre lo importante del trabajo de la Secretaría Ejecutiva del CORE, y valorar el trabajo realizado para la atención de las visitas venidas de la Municipalidad de Río Hurtado, ellos se mostraron impresionados y motivados por lo que se ha realizado en torno al Museo Paleontológico en Cadera, ocasión en la cual participó activamente la Alcaldesa Brunilda González, destacando el trabajo de Pablo Quilodran y mostrar el trabajo que se realiza en la región y se les pudo mostrar parte de nuestro desierto florido lo que los visitantes agradecieron señalando que han recogido muchas experiencias que se pueden aplicar en Río Hurtado. La alcaldesa de Caldera señalo a la delegación sobre lo que se trabajó en el sector y visitar el Museo Los Dedos de Caldera que es un patrimonio regional y con la intención de hacer verdad y realidad contar con un punto de importancia internacional.

COMISIÓN DE INVERSIONES (284 - 290) Carta 284.

- Análisis Ord N° 656 del Gobernador Regional de Atacama; "Programa Mi Taxi - Colectivo Eléctrico Atacama"
- Análisis Ord N° 651 del Gobernador Regional de Atacama, iniciativa; Reposición de Maquinaria Pesada Relleno Sanitario Cerro Montevideo, Caldera.
- 3. Análisis Ord N° 677 del Gobernador Regional de Atacama; Reposición Camiones Aljibes, Comuna Diego de Almagro.
- Análisis Ord N° 680 del Gobernador Regional de Atacama Proyecto;
 Adquisición de Vehículos y Equipos de Emergencia, Vallenar.

Carta 290.

Análisis Ord N° 651 del Gobernador Regional de Atacama, iniciativa; Reposición de Maquinaria Pesada Relleno Sanitario Cerro Montevideo, Caldera

Consejero Gabriel Mánquez, señala que la comisión se enfrenta a dificultades pero emergen propuestas y es lo que se espera poder definir Atacama, hace años hablamos de veredas, de cemento y las de hoy son interesantes puesto que provocan, por ello lo primero es referirse al ORD N° 656, Programa Mi Taxi, Colectivo Eléctrico Atacama. La propuesta es financiar un programa para 400 colectivos nuevos electro movilidad, que reemplazan a 400 con gasto de petróleo o bencina con un gasto de sobre los 14 mil pesos y un taxi eléctrico por 3 mil y fracción pesos. Son casi 8 mil millones para estos vehículos con subsidio para los interesados de acuerdo al proyecto, un taxi de valor de 30 o 35 millones, la propuesta es financiar al gremio cercano a los 20 millones y que ellos paguen diferencia. Generar solicitud de la propuesta y casi se está con los 400 beneficiados de la región, hay una distribución donde se favorece a Vallenar con 189, Copiapó 190, Chañaral 14, El Salvador 4, Diego de Almagro 3, Caldera, también tiene interesados, en general todas las comunas están participando del programa. No solo se genera infraestructura se instala la electro movilidad, se trabaja en sector educación para crear carreras sobre el tema, y se espera que las universidades provoquen un mayor número de trabajadores a través de cursos sobre la electro movilidad. Se incorporan al sistema, camiones, tenemos buses para traslado de trabajadores estamos construyendo una nueva Atacama. La comisión considera votar favorablemente, tema que además fue abordado por las comisiones provinciales.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, creo que no es menor dejar pasar algunas situaciones, la gente desea saber sobre la situación del gremio y que se vea una consideración para con los usuarios, corresponde que las municipalidades tengan que trabajar en sus ciudades y se debe trabajar, pensando no solo en el beneficio, sino que sumar lo que le corresponde a los usuarios.

Consejero Juan Santana, este tema fue analizado en el anterior pleno y se esperaba a los SEREMIS de Transportes y Energía, el proyecto está en el momento más importante, la aprobación por parte del Consejo Regional, pero no están. Se conversó en Vallenar y Huasco, los dirigentes de taxis tienen la idea es hacer bien las cosas, son 400 taxis, pero falta un el servicio técnico, se habló en el momento de la licitación, la empresa que tenga la mejor oferta de compra de los taxis, tenga el compromiso de instalación del servicio técnico. En la comisión de inversiones se habla de un servicio en Copiapó, pero en Huasco dicen que deben ser dos servicios Vallenar y Copiapó, son las dos comunas donde habrá una mayor demanda, no basta solo un servicio y que sean en Vallenar y Copiapó. Los dirigentes señalan que fue lo planteado. Lo otro es la marca de vehículos y se habló que pueden ser chinos o australianos, pero son chinos y los dirigentes por nada aceptaran estos taxis chinos, ellos piensan en Hyundai o Toyota, es interesante considerar lo que se señala para evitar bochornos. Este es un desafío interesante, hay en Vallenar dos buses eléctricos y las conversaciones se deben considerar como oportunidades y es una gran oportunidad el hacerlo bien.

Consejero Igor Verdugo, fue señalado y parece ser importante una rentabilidad en la región, debe considerarse un subsidio para los adultos mayores, son dineros de la región, por ello es necesario el compromiso que se debe tener, el adulto mayor debe ser favorecido y que esto sea considerado en el acuerdo, es un aporte no menor y con el tema de los taxis, se debe hacer encadenamiento con la educación para atender potenciales clientes y debe tenerse profesionales, debe tenerse un servicio por cada una de las provincias, hay kilómetros que considerar y cada provincia con su propio centro, que quede en votación, para los usuarios.

Presidente Miguel Vargas, consulta que por razones de tiempo, considerar el acortar el Pleno con el informe de la comisión de inversiones o continuar sin cambios el Pleno. Se propone terminar con el informe de la comisión de Ordenamiento Territorial.

Consejero Alex Ahumada, este subsidio beneficiara a muchos, por los precios de combustibles y se beneficia a los usuarios. En esta votación me inhabilito.

Consejero Javier Castillo, la cuenta entregada cubre la mayoría de los puntos, deseo retomar la inquietud la línea 24, señalan que les hubiera gustado participar en la discusión del proyecto, y fueron excluidos y se solicita que se les invite al inicio del sistema por ser ellos los grandes actores en el proyecto. Que se considere en los organismos que corresponda la incidencia que tendrán a futuro los servicios técnicos, por ello tomar en cuenta la formación de técnicos en los sistemas educacionales. En un punto que no se podrá tratar por tema de tiempo y el acuerdo de cerrar el Pleno, deseo recordar que el 2015 se planteó borrar el nombre de Juan Emilio Cheyre en el listado de los mármoles donde están los nombres de los intendentes, y se menciona a otros intendentes y es un acuerdo, hoy el señor Juan Emilio Cherre está condenado y se pide como se evalúa por el marcar un nuevo ciclo de gobernadores, y no olvidando el paso del a caravana de la muerte en Copiapó

Consejero Igor Bugueño, para el tema de los 400 taxis, mi voto será positivo, pero hay que ver la movilidad del colectivo que hace 200 o 300 kilómetros diarios y como hoy están las calles de la región, es un problema, y pienso que los taxis serán chinos sedanes B y B, la Toyota no tiene vehículos. Hyundai con un valor cerca de 40 millones hay un convenio en trabajo, los buses en recorrido son también B y B. En el mundo de los colectivos ya consideran consultas sobre el trabajo de mantención. Como hacer un programa de subsidios al adulto mayor, para que no paguen sus pasajes, el sistema es mejor para todos.

Consejera Daniela Quevedo, para responder algunas dudas, la SEREMI de Energía nos señaló en una conversación que la revisión técnica es una cosa, se señala que para contar con un servicio técnico se deben tener 30 vehículos mínimo, en cuanto a las marcas son chinas.

Consejero Omar Luz, estamos instalando vehículos sin servicio técnico sería interesante primero contar con los servicios técnicos, no interesan las marcas, la cantidad de interesados depende de los precios, el precio final es el que define, en lo personal, hace ruido el que aumentamos el parque automotriz, saldrán los vehículos convencionales, pero pueden seguir en servicio no como taxis.

Se llama votación por el programa Mi Taxi Eléctrico.

Acuerdo.

Aprobar el Ord N°656, de fecha 04 de octubre del presente, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, el cual solicita la aprobación del programa de orientación específica para la región el cual considera el recambio de 400 vehículos a través de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética denominado "Mi Taxi Eléctrico Región de Atacama".

El financiamiento de dicho programa corresponde a un monto total de M\$ 7.992.200

Votación:

A favor: 13 votos.

Abstención: 00 En contra: 00

Inhabilidades: 01 voto, Alex Ahumada M.

Se ofrece la palabra al Jefe de División Infraestructura, Juan Carlos Torres, escuchar a las SEREMi de Transporte Cecilia Sánchez, y de Energía Carla Orrego, quienes están en reunión de Gabinete, se contempla servicio técnico en dos provincias, Huasco y Copiapó, y Chañaral depende del mínimo de vehículos, sí está considerado el servicio en Vallenar y Copiapó. Las marcas, hay dos variables, la marca y la autonomía con carga completa, por ello se solicita que pudieran señalar los interesados, cuantos kilómetros se mueven y son entre 300 y 400 kilómetros, el grado está asociado al precio, la idea es elegir por ello se proponen tres marcas y que cada interesado pueda elegir. Los recorridos urbanos requieren menos autonomía en las ciudades.

Consejero Igor Verdugo, esta visto por marca y se ven las ofertas se tendrán características, se ponen estándares y condiciones no se puede entregar marcas ni modelos.

Consejero Alex Ahumada, en mi trabajo tuve autos chinos y resulta que el repuesto tiene desgate rápido y es más caro y a mayor número de compra bajan valores.

Consejero Hugo Bugueño, no se puede señalar en las bases del ministerio el tipo de marcas, lo que se debe señalar es la capacidad y si son sedan, se debe cumplir con lo que señala el ministerio de transportes sobre la seguridad del auto.

Consejera Fabiola Pérez, por ello está el desafío y cualquiera pueda postular, que se consideren los efectos técnicos no solo el valor y hacer transparente el tema.

Consejero Gabriel Mánquez, continúa con la cuenta de la comisión de inversiones, solo señalar que en china se fabrican repuestos y marcas diferentes de diversos vehículos europeos. Una propuesta relevante es la solicitud de maquinarias, son tres y se tomó una buena decisión reposición maquinaria pesada.

Ord N° 651, iniciativa; Reposición de Maquinaria Pesada Relleno Sanitario Cerro Montevideo, Caldera. Una buena decisión y es destacable, con un costo de 898 millones, cambiar las maquinarias y ellos tiene un programa ambiental y están reciclando vidrios y otros materiales, este es el primer proyecto de reciclaje de materias orgánicas, tratan las maderas y el compost que generan son familias incorporadas al programa y separan los elementos orgánicos y se entregaran a las familias para jardines de plantas y verduras. Consideraron que era más rentable el reciclaje y se debería copiar sobre las soluciones como lo es el tratamiento de aguas grises, se postuló el programa y debe ser evaluado y aplicar.

Se llama a votación: Reposición de Maquinaria Pesada Relleno Sanitario Cerro Montevideo, Caldera:

Acuerdo.

Aprobación del Ord. N°651, de fecha 03 de octubre del presente, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, el cual establece la iniciativa "Reposición de Maquinaria Pesada Relleno Sanitario Cerro Montevideo", ID N°40028414-0 El monto de la iniciativa asciende a M\$ 898.975

Votación: 14 votos, unánime.

Consejero Gabriel Mánquez, informa sobre el ORD N° 677; Reposición Camiones Aljibes, Comuna Diego de Almagro.

Es suplemento de 42 millones 519 mil pesos de camiones, son dos vehículos, con un valor de dólar distinto, los actuales camiones generaron escoria y ello impide continuar en la distribución de agua potable.

Se llama a votación ORD. Nº 677.

Acuerdo.

Aprobar el Ord N°677, de fecha 06 de octubre del presente, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, de fecha 06 de octubre del 2022, el cual solicita la suplementación de fondos por un total de M\$ 42.519, para la adquisición de vehículos del proyecto "Reposición Camiones Aljibes, comuna de Diego de Almagro" ID N°40035503.

Votación: 14 votos, unánime.

Consejero Gabriel Mánquez, informa sobre el Ord N° 680 Proyecto; Adquisición de Vehículos y Equipos de Emergencia, Vallenar. Es una incorporación de equipos de emergencia, un cargador frontal, una retroexcavadora, un vehículo alza hombre, para resolver problemas y es una variable, cuando se habla de camiones a vialidad y se busca resolver problemas y se produce relación y lo que ocurre obligaciones posteriores y evitar generar negocios a lo que corresponde y cuando no hay vehículos en una comuna el alcalde busca una solución que puede ser mal interpretada, solicitan 848 millones 882 mil pesos para este programa de inversiones.

Se llama a votar la propuesta, Adquisición de Vehículos y Equipos de Emergencia, Vallenar.

Acuerdo.

Aprobación del Ord. N°680, de fecha 07 de octubre del presente, del Sr. Gobernador Regional de Atacama, en el cual solicita aprobar la iniciativa de activos no financieros de la l. Municipalidad de Vallenar, conforme al detalle que se indica en la tabla adjunta:

IDI	NOMBRE INICIATIVA	MONTO M\$
40009876-0	Adquisición de Vehículos de Emergencia, Vallenar	848.882
	Total	848.882

Votación: 14 votos, unánime.

Interviene el Administrador Regional Mario Silva, señala que se debe considerar que los proyectos aprobados se ejecutaran en el 2023.

COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN. Carta 289.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, por el informe de la comisión

- 1. Análisis Solicitud de uso gratuito a corto Plazo, departamento en arriendo, Gobierno Regional de Atacama, N° expediente: 3CGC8705.
- Análisis Solicitud de uso gratuito a corto Plazo, departamento en arriendo, Servicio Agrícola y ganadero, N° expediente: 3CGC8776.
- Solicitud de uso gratuito a corto Plazo, departamento en arriendo, Servicio de salud Atacama, N° expediente: 3CGC8824.

No se pudo resolver por no tener quorum, pasa al Pleno. Se conversó con la Jefa de DIPLADE, Carolina Armenakis, quien presenta una Propuesta Preliminar de manual de procedimientos para la evaluación y pronunciamiento del Gobierno Regional respecto de las solicitudes de concesiones de bien fiscal. Es por el mejor uso de un bien público, y se espera considerarlo en el uso y se debe tener regulación.

Consejero Igor Verdugo, hay que generar un catastro de los bienes públicos y tiene relación saber cuántos hay y el tiempo de uso de sus actuales ocupantes, también saber cuántos departamentos por servicios público y conviene saber qué servicio tiene un mayor número de arriendo funcionario.

Votación propuesta .dela Comisión de Ordenamiento Territorial.

Acuerdo.

Aprobar las solicitudes de uso gratuito de corto plazo, respecto de departamentos fiscales en arriendo, para las siguientes instituciones:

- 1) Gobierno Regional de Atacama, N° de expediente 3CGC8705
- 2) Servicio Agrícola y Ganadero, N° de expediente 3CGC8776
- 3) Servicio de Salud Atacama, Nº de expediente 3CGC8824

Votación

A favor: 12 votos Abstención: 00

En Contra: 02 votos, Fabiola Pérez, Omar Luz.

Consejero Javier Castillo, para aclarar, se solicitó un informe a Bienes Nacionales, y se hizo el catastro y se pide actualizarlo y se estaba desarrollando y será enviado al CORE

Consejera Fabiola Pérez, señalar mi votación, estos bienes deben estar asociados a personas de menos recursos y hay un sistema con personas de grados menores en sus servicios que merecen colaboración en el arriendo.

Consejero Omar Luz, esto no es nuevo fue un tema para atraer profesionales a la región hay que darle tiempo y solución, todo está en instalar un sistema, reglamentado, y no eternizarlo, hay gentes que esperan obras, deberíamos construir nuevos departamentos, arrendar con canon más actuales.

Presidente del CORE Miguel Vargas, hay un prohibición de venta y hay muchos interesados y hay tema legal, no se puede vender si no se cambia la norma. Hay que observar y trabajar una política más profunda y trabajar en nuevas construcciones.

Consejero Maximiliano Barrionuevo, programas como subsidios, el estado construye y que el estado entregue y apoyar, se deben establecer condiciones y de verdad poder interesar a profesionales. Están los recursos y se puede incentivar al profesional que trabajado por 30 años pueden dueños del bien.

Consejero Javier Castillo, el tema habitacional ha sido por años una discusión, por ello aprovechando la visita de la Ministro de Defensa, a la región, se conversó con el general sobre los terrenos del Regimiento, para poder concretar proyectos habitacionales para profesionales, además de un monumento por las víctimas, señaló que el Ejército está disponible, pero pasando y pasando, ellos desean un cuartel con las instalaciones, correspondería pedir a nuestro profesionales elaborar un pre proyecto.

Hablamos de vocación del servicio al territorio, cuales son los criterios pero estos edificios son para la captura y garantía a profesionales, hay un informe de DIPLADE y que sea visto por los consejeros y opinen sobre la propuesta para ver como avanzamos.

Consejera Fabiola Pérez, la nueva política habitacional nos permite poder abordar lo que corresponde a servicios públicos y municipales, y muchos de ellos con bajos ingresos, no hemos sido capaces de aplicar los convenios y establecer una línea de trabajo por sr funcionarios no se abordan sus problemáticas y hay sueldos de 500 mil pesos y se afirman con horas extraordinarias, ver el problema habitacional para compañeros de trabajo. Es un tema relevante a trabajar a propósito de lo que nos permite la nueva política habitacional.

Se pasa al punto Ratificaciones e Invitaciones, los que informa el Secretario Ejecutivo.

Se llama a votación por ratificar invitaciones.

Acuerdo.

Se ratifica las siguientes invitaciones:

- Ratificación de la presencia del Sr. Hugo Bugueño Rojas, a las olimpiadas de matemáticas ATACALAR, cuya actividad se realizó en la ciudad de San Miguel de Tucumán, República Argentina, los días 12, 13 y 14 de octubre
- 2) Ratificación de don Igor Verdugo Herrera y doña Georgette Godoy Aracena, a la invitación cursada por doña Daniella Cicardini, Diputada de la República, a una reunión presencial con la señora Ministra de Salud, el día jueves 13 de octubre del presente, en la ciudad de Santiago.

Votación : 14 votos, unánime.

Se informa de las invitaciones. Se llama votación por las invitaciones formuladas a los consejeros.

Acuerdo.

Se aprueban las siguientes invitaciones cursadas a todos los consejeros regionales:

- Javier Chávez Vilches, Director Zonal de Pesca Atacama y Coquimbo, invita a la actividad "Encuentro con la Pesca", la cual se realizara los días 20 y 21 de octubre respectivamente, y cuyas actividades se realizaran en el Salón Multiuso de la caleta de Chañaral, Sede Flamenco N°1, Caleta Flamenco y el día 21 en Caleta Pajonales y Caleta Totoral.
- La Universidad de Atacama y la Cámara Chilena de la Construcción, invitan a la IX Semana de la Construcción de Atacama, ecosistema regional, con seminarios los días 19 y 20 de octubre.
- 3) Invitación de la Seremi de Salud a una jornada de sensibilización sobre los riesgos asociados a H2S, la cual se realizara el día miércoles 19 de octubre a las 17:00, la cual se realizara en la sala de cámara, de la ciudad de Copiapó.
- 4) Invitación del Gobernador Regional de Atacama, a la actividad de inauguración "Barrio Iluminado y Seguro", cuya actividad se realizara el día 17 de octubre del presente a las 19:00 horas, en el sector de Avenida Los Loros #1230, Copiapó.

- 5) Acuícola del Norte invita a la inauguración de la Planta de Engorda de Seriola, al cual se realizara el día martes 25 de octubre del 2022, a las 16:00 horas, en dependencias de la Ruta 5 Norte, KM 898, Sector Punta S/N, Caldera.
- 6) Invitación del Alcalde de Vallenar a la actividad de Acto Cívico y Desfile con motivo de la obtención de título de ciudad de Vallenar, cuya actividad se realizara el día 24 de octubre a las 20:00 horas, en el "Estadio Municipal Nelson Rojas
- Invitación al Seminario sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria el día 27 y 28 de octubre del presente, en la ciudad de Temuco.
- 8) Invitación del Gobernador Regional de Atacama al evento "Elige ser un adulto más vital", cuya actividad se realizara el día 21 de octubre del presente, en avenida Copayapu N°1896
- 9) Claudio Araya, Subsecretario de Telecomunicaciones y el Gobernador Regional invita a la actividad Firma del Convenio de Programación Última Milla, la cual se realizara el día jueves 20 de octubre a las 13:00 horas, en el frontis de la sede social de la Junta de Vecinos de Totoral, ubicado en la calle Esmeralda S/N.
- 10) Invitación de Verónica Kunze, Subsecretaria de Turismo, y del Gobernador Regional de Atacama al Seminario Cambio Climático y Turismo, el cual se realizara el día 26 de octubre, en el Centro Cultural Gabriela Mistral, en la ciudad de Santiago

Votación : 14 votos, unánime.

Varios.

Presidente Miguel Vargas, hay un tema pendiente por retirar el nombre de Juan Emilio Cheyre en la Placa de los Intendentes, presentado por el consejero Javier Castillo. Fue propuesta formal del CORE y se podría insistir lo acordado el año 2015 y a quien se Oficia, debería resolver el Consejo Regional, se hará el estudio.

Se cierra la Sesión Ordinaria N° 20 a las 18:20 horas.

ERNO REGION

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

1809

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 09/2022 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.

MIGUEL VARGAS CORREA

PRESÍDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

JORGE VARGAS GUERRA SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA